



AYUNTAMIENTO
DE EL ÁLAMO
Concejalía de Educación

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE 7 PUESTOS DE TRABAJO DE EDUCADOR/A INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO RELATIVA A LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE CONCURSO.

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 24 de julio de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Hacer pública la relación de calificaciones correspondientes a la fase de concurso realizado para la provisión de siete puestos de trabajo de educador/a infantil del Ayuntamiento de El Álamo. (ANEXO I)

SEGUNDO: Abrir un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio, para hacer alegaciones contra las calificaciones de la fase concurso de este proceso selectivo.

TERCERO: Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de la categoría de educador/a infantil del Ayuntamiento de El Álamo.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de El Álamo o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso el interesado deberán comunicarlo obligatoriamente, adjuntando copia de la reclamación debidamente registrada y relación de la documentación aportada al correo electrónico secretaria@aytoelalamo.es.

El Álamo, a 25 de julio de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.





AYUNTAMIENTO
DE EL ÁLAMO
Concejalía de Educación

ANEXO I

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE SIETE (7) PUESTOS DE TRABAJO DE EDUCADOR/A DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO.

CALIFICACIONES FASE CONCURSO

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	NOTA CONCURSO
1.	ANA BEATRIZ	ALONSO GARCÍA	****3180W	1,70
2.	LIDIA	APARICIO VIEJO	****8087X	4,10
3.	MARIA	ARRANZ ARCOS	****6801X	3,54
4.	M ^a LOURDES	BARRERA REGUEIRO	****3496G	4,15
5.	ANA ISABEL	BRAVO GONZALEZ	****6921S	9,00
6.	BEATRIZ	CAVA BLANCO	****8059M	0,75
7.	M ^a INMACULADA	DE MIGUEL MENENDEZ- MORAN	****6093M	8,85
8.	M ^a JOSE	DIAZ GARCIA-HERAS	****0088J	4,65
9.	XIOMARA	GAMEZ POLONIO	****6546M	4,90
10.	SUSANA	LOPEZ FARFAN	****5618S	5,15
11.	MARINA	MALDONADO MORIES	****8019H	5,00
12.	M ^a DEL CARMEN	MANZANO MERINO	****4126W	8,75
13.	ALMUDENA	MARTINEZ GALLEGO	****4348T	8,50
14.	LAURA	MOYA RODRIGUEZ	****2666G	7,70
15.	SARA	OCTAVIO SANCHEZ	****7527E	5,92
16.	DESIREE	RE CORREAS	****2271Z	2,70
17.	LAURA	SAN ANDRES VIDAL	****1515L	3,15
18.	PATRICIA	SANCHEZ GALVEZ	****6411G	0,00
19.	M ^a DE LA CRUZ	TUERO RODRIGUEZ	****7197H	8,00

